

SUBASTA EN LÍNEA

## Cuota hereditaria de una vivienda y dos vehículos en Garachico

Ver el lote en la web de Gioconda ₱

Lote n.º 2326

# 3.582,84 €

Fecha de inicio 30/10/2025 12:00

Fin 10/11/2025 12:00

Subasta privada



Precio de salida: 3.582,84 € Valor razonable: 7.165,67 €

Incremento mínimo de puja: 500,00 €

**Comisión**: 3,00 %

Se requiere un depósito : Si 358€

Número de activos: 1

Ubicación:

Calle Volcán Poniente, n.º 8 38460 Garachico SANTA CRUZ DE TENERIFE España

# Descripción

Derivada de una herencia, se vende una tercera parte de dos tercios en pleno dominio y un tercio en nuda propiedad de la mitad indivisa de los siguientes bienes:

- Casa ubicada en la calle Volcán Poniente, n.º 8, Garachico (Tenerife). Es una casa de planta baja, cubierta de azotea, con una superficie de 290 m2, compuesta de vestíbulo, estar, sala, cuatro dormitorios, cocina y baño, cuya parte edificada ocupa unos 200 m2 y el resto destinado a patio.
- Vehículo Toyota, modelo HI ACE COMBI CORTO, matrícula 6603 DTG, serie y número de bastidor JT121JK1200027174.

Vehículo Moto Honda, modelo JF83/1/1, matrícula 1795 KNP, serie y número de bastidor ZDCJF83A0KF003460.

### Características

UBICACIÓN	Calle Volcán Poniente, n.º 8, 38460, Garachico (Santa Cruz de Tenerife)
VALOR DE TASACIÓN	7.165,67€
M2 CONSTRUIDOS	290m2
DATOS REGISTRALES	Registro de la Propiedad de Icod de los Vinos, Tomo 805, Libro 83 de Garachico, Folio 3, Finca 1.788
DATOS CATASTRALES	Referencia Catastral: 6995106CS2369N0001FG
	CRU: 38002000389058
AÑO DE CONSTRUCCIÓN	1961
N.º HABITACIONES	4
N.º BAÑOS	
N. DANOS	1

### Cargas y gastos

#### **CARGAS:**

El bien se vende libre de toda carga y gravamen, salvo los derechos reales limitativos de dominio (servidumbres, etc.). La cancelación de las cargas se realizará en el momento de otorgar la escritura de transmisión del bien, o en su caso, posteriormente, mediante mandamiento de cancelación de cargas librado por el Juez del concurso, solicitado por la Administración Concursal, una vez acreditada la transmisión del bien.

#### **GASTOS:**

Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión del bien y elevación a escritura pública de la comprayenta

También serán por cuenta del adjudicatario los **gastos de la entidad especializada** (ARANZADI LA LEY, S.A.U), establecidos en el 3% sobre el importe de la adjudicación, más el 21% IVA.

El adjudicatario deberá abonar el citado importe con anterioridad al otorgamiento de la escritura pública de formalización de la operación, adjuntando para ello comprobante de pago.

## Condiciones específicas de la subasta

**Depósito**: Para que las ofertas realizadas sean aceptadas es necesario realizar un **depósito de 358€** que se corresponde con el 5% del valor razonable. El depósito se debe realizar en la cuenta de consignación del Banco Santander **ES1300490165032811348470** a nombre del Notario de Barcelona, D. Jesús Benavides Lima, indicando en el concepto "Consignación Lote 2326 + su N.I.F."

Este importe no es a fondo perdido y será devuelto o descontado del importe de adjudicación si se cumplen los requisitos para ello, en caso contario será retenido y no se devolverá. Se debe **remitir justificante de la consignación** por correo electrónico a la dirección giocondaliquidaciones@aranzadilaley.es con un **plazo mínimo de 48 horas antes** de que finalice la subasta.

En caso de recibirse con posterioridad no se garantiza que el licitador pueda realizar postura por el lote.

Recibido el justificante, se procederá a autorizar al solicitante para participar en la subasta, y para ello deberá haberse registrado previamente en la plataforma.

Pago aplazado: No existe posibilidad de postura con pago aplazado.

NOTA: La adjudicación del lote estará sujeta a una validación del precio final por parte del vendedor.

**Cuerpo cierto**: Toda venta llevada a cabo en la liquidación se producirá como cuerpo cierto, en el estado en el que se encuentre, sin que por su venta se genere ninguna responsabilidad por la entidad concursada o administrador concursal no siendo preciso el otorgamiento de garantía alguna respecto al estado de los bienes misma.

\_\_\_\_\_

¿Necesitas financiación? Solicita información de las condiciones especiales que te puede ofrecer **Bankinter**. Si estás interesado contacta con giocondaliquidaciones@aranzadilaley.es

### Documentación

- 20220308 A Aprobación Plan Liquidación.pdf
- Plan de Liquidación propuesta AC (Yaiza).pdf

### ¿Necesitas ayuda?

www.laleygiocondasubastas.es

釔

clienteslaley@aranzadilaley.es

鑹

91 602 01 82